

CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL DEL IES ADEJE

CURSO 2018-19

16 de octubre	Publicación de los censos
17 y 18 de octubre	Plazo de reclamaciones sobre los censos publicados
19 de octubre	Resolución de las reclamaciones y aprobación definitiva de los censos por la junta electoral.
Hasta el 22 de octubre	Presentación ante la Junta electoral de candidaturas a miembros del Consejo Escolar.
23 de octubre	<ul style="list-style-type: none">- Proclamación por la Junta Electoral del centro de las candidaturas admitidas.- Sorteo en acto público ante la Junta Electoral, a fin de elegir a los miembros de las Mesas Electorales en la elección de los representantes de los padres, madres y del alumnado, respectivamente. En dicho sorteo se preverán las suplencias necesarias.- Reestructuración de la Junta Electoral del centro y de las Mesas Electorales en el caso de que alguno de sus miembros sea candidato.
24 y 25 de octubre	Reclamaciones a la proclamación de candidaturas. Presentación de solicitudes para actuar como supervisores de las votaciones de los padres, las madres o personas tutoras del alumnado y en las votaciones del alumnado, propuestos por una AMPA, o, en su caso, por la asociación del alumnado mayoritaria o por la junta de delegados y delegadas del centro, o avalados por la firma de, al menos, un 5 % de las personas electoras, y cuya identificación será acreditada por la Junta electoral.
24 y 25 de octubre	Resolución a las reclamaciones sobre proclamación de candidaturas
5 de noviembre	Votación para la elección a representantes del alumnado en el Consejo Escolar. Las votaciones se celebrarán durante las horas de clase. La Junta Electoral, con la colaboración de la Jefatura de Estudios, organizará el desarrollo de las mismas, asignando a cada grupo de alumnos una hora de clase para acudir a votar, durante la cual se interrumpirán las actividades lectivas de los grupos afectados. HORARIO: 8:00 – 17:00
6 de noviembre	Votación para la elección de los representantes de los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado en el Consejo Escolar. HORARIO: 12:00 – 18:00
7 de noviembre	Sesión extraordinaria de claustro para la elección de representantes del profesorado. Hora: 13:30h
8 de noviembre	Votación para la elección de los representantes del personal de Administración y Servicios. Hora: 14:00h
12 de noviembre	Publicación de las actas en el tablón de anuncios y en el Blog del centro con el nombre y número de votos obtenidos por cada persona candidata
13 y 14 de noviembre	Reclamaciones al proceso electoral, dirigidas a la Junta Electoral del centro.
16 de noviembre	Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación en el tablón de anuncios y en el Blog.
19 de noviembre	Proclamación por la Junta electoral del centro de las personas candidatas electas y su publicación en el tablón de anuncios del centro y en la web del centro, en su caso. Comienzo del plazo de un mes para presentar ante la Dirección Territorial de Educación correspondiente Recurso contra las resoluciones de la Junta electoral del centro
Plazo de 10 días desde la fecha de proclamación de	Sesión de constitución del Consejo Escolar.

los miembros electos	
Hasta el 30 de noviembre	Remisión del anexo II de esta Resolución únicamente por vía telemática a la Dirección Territorial de Educación correspondiente, a través de la aplicación creada al efecto.

En Arona, a 16 de octubre de 2018

Presidente Junta electoral

Fdo.: Félix Pérez Hernández